

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 281392

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 11:16 del día 28/10/2014, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución N°1408/14, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 281392 - Adquisición de miras diurnas y nocturnas, marcador personal de uso tactico y escopetas de la Institución:

Código Verificador: b6f1ea7af4bbe2450b526d93964ff9b3

Nivel de Entidad:	PODER EJECUTIVO
Entidad:	MINISTERIO DEL INTERIOR
UOC:	POLICIA NACIONAL
Código SICP:	1050

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos por la presente que se pueda dividir en Items el presente llamado, atendiendo a que el Lote 1 Pide Miras y Lanzagranadas y entre ambos ítems no existe un propósito similar que los una de modo a que indefectiblemente sea necesario cotizar el Lanzagranadas con la Mira. Por ende y velando por los principios de la Ley N° 2051 en su Art. que reza la igualdad de posibilidades para los potenciales proveedores, solicitamos se divida el Lote N° 1 en Item 1 - Miras e Item 2 - Lanzagranadas.	16-09-2014	16:57:12
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El proceso fue cambiado el sistema de adjudicación por ITEMS según Adenda 1	30-09-2014	10:01:52
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos la prórroga de los plazos en un mínimo de 10 días para contar con un tiempo adecuado para el trabajo de la propuesta.	18-09-2014	09:59:18
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Los plazos fueron modificados según Adenda 1	30-09-2014	10:03:38
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a amablemente a la Convocante separar los ítems del LOTE 1 a fin de fomentar la participación de más oferentes, ya que técnicamente no existe ninguna interrelación entre 50 miras diurnas/nocturnas con 4 lanzadores de granadas de 6 tiros.	18-09-2014	14:42:06
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El proceso fue separado por Item según Adenda 1	30-09-2014	10:04:30
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
LANZADORES DE GRANADAS SEMI AUTOMATICA LETAL Se exigen datos en el arma como ser altura y peso con miras de punto rojo, sin embargo no se solicita las características de la mira de punto rojo a ser instaladas en el arma al ser este un ítem independiente. Entonces como se establecerá el peso y altura del arma si la mira de punto rojo no está expresamente solicitada?, existen al menos 4 marcas diferentes de miras de punto rojo, todas con pesos y dimensiones diferentes. Favor aclarar.	18-09-2014	14:42:55
RESPUESTAS		

Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Las especificaciones técnicas son mínimas no limitativas por lo solicitamos al proveedor ajustarse a las exigencias del PBC	30-09-2014	10:06:10
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
PUNTO 1 SISTEMA REFLEX: Con el objetivo de contar con más opciones solicitamos a la Convocante abrir más las especificaciones técnicas y que se permita ofrecer también sistemas que cuenten con Tritio/fibra óptica o a través de baterías únicamente. Caso contrario solo se beneficiaría al representante de la marca MEPROLIGHT, el cual es el único fabricante de miras con este sistema, específicamente el modelo MOR.	18-09-2014	14:44:14
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Las especificaciones técnicas no buscan beneficiar a ninguna marca, simplemente esta basado en la necesidad operacional de las fuerzas policiales, por eso, se requiere un sistema que brinde a los usuarios la tranquilidad y seguridad en el campo de batalla y que el retículo de puntería este constantemente activo. El sistema de triple iluminación del retículo, garantiza al combatiente que el retículo siempre este en funcionamiento y listo para el disparo pueda reaccionar rápidamente sin tener que ?encender? la mira, especialmente en aquellas situaciones que puedan ocurrir durante una operación prolongada como por ejemplo, que el sistema electrónico tenga alguna falla, o que las baterías se agoten. Por razones de seguridad el sistema de iluminación del retículo de la Mira deberá contar con un triple sistema de iluminación. Esto garantiza que el retículo de la mira podrá estar siempre activo. Podrá ofrecerse otro sistema réflex siempre y cuando estén cubiertos todos los atributos con un triple sistema de iluminación pasiva y activa.	30-09-2014	10:06:54
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
PUNTO 4 ALIMENTACIÓN - TIPOS DE BATERIAS: Si el objetivo de utilizar 2 baterías AA de 1.5V es para extender el tiempo de operación de la mira. Entonces solicitamos que sean admitidas sistemas con baterías de litio de 3V.	18-09-2014	14:44:50
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita ?1 o 2 baterías "AA" Alcalinas comerciales de 1.5V (o Litio o NiMH Recargables); Iluminación del punto LED y apuntadores Láser trabajan con una única bacteria; la segunda solo sirve para extender el tiempo de operación de la mira? El objetivo es que la segunda batería sirva para extender el tiempo de operación de la mira, es decir, cuando una se agota sigue funcionando con la segunda batería. No se busca mayor tiempo de operación con las dos baterías, pues cuando estas se agotan, la mira queda inactiva y lo que se pretende es que la segunda batería permita que la mira siga operando en el modo activo, de todas se requiere que la mira tenga la capacidad de operar con una sola batería y la segunda como opcional. Por otro lado, las baterías ?AA? 1.5 son accesibles en cualquier comercio en los cuales los usuarios podrán conseguir las fácilmente a un bajo costo. Basado en el pedido, se podrá aceptar una mira que opere con baterías 3V de litio como sistema opcional siempre y cuando la mira también opere con baterías ?AA? (obligatorio).	30-09-2014	10:07:22
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
PUNTO 5 CONTROLES: Solicitamos a la Convocante que los sistemas de controles sean más abiertos y que no sean una réplica del sistema MOR de MEPROLIGHT.	18-09-2014	14:45:21
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Siempre y cuando se ofrezcan todos los controles que están enunciados en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, el oferente podrá incluir en su propuesta la mira con el o los selectores que correspondan al sistema de control que verifique todo lo solicitado.	30-09-2014	10:07:47
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Favor aclarar el último punto de las especificaciones técnicas, ya que la pésima traducción no permite entender claramente lo solicitado.	18-09-2014	15:38:17
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El mismo no es una traducción, favor ajustarse al PBC	30-09-2014	10:08:25
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>Con relación a lo estipulado en la ADENDA N° 3, por medio de la cual se modifica la Sección III. Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos, numeral 2. Plan de Entregas, Ítem N° 1, en la cual se refieren como título que las especificaciones Técnicas solicitadas hablan de una Mira Táctica Electrónica Diurna Nocturna con apuntador Laser incorporado, consultamos: ¿La Mira solicitada y que fue cambiada a la que originalmente fue solicitada en el PBC, posee apuntador Laser incorporado?</p> <p>Si la respuesta fuese afirmativa, hay una contradicción con el requerimiento Firma óptica: Cero emisión frontal, establecida en la ADENDA N° 3.</p> <p>En consecuencia, solicitamos que esta especificación</p> <p>TIPO DE APUNTADES Infrarrojo y Visible rojo, activado por interruptor (PTL) LONGITUD DE ONDA (láser) Visible ~650 nm / Infrarrojo ~850nm POTENCIA DE SALIDA Visible (rojo) 1 mW (estándar); Opciones: 3 mW o 5mW o 12mW IR 1 mW (estándar); Opciones: 3 mW o ~5mW DIVERGENCIA DEL HAZ DE LUZ < 0.6 mrad ALCANCE DEL HAZ (VISIBLE INFRARROJO) - NOCHE Visible > 500 metros (con 5mW). Infrarrojo > 500 metros (con 5mW)</p> <p>sea confirmada dentro de las inicialmente solicitadas dado que es un beneficio del usuario y no existe motivo justificado para retirar esta cualidad</p>	13-10-2014	10:29:31
---	------------	----------

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Sección III. Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones, fueron modificadas en el ítem 1 según Adenda N° 4.	20-10-2014	10:54:55

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Por ADENDA N° 3, por medio de la cual se modifica la Sección III. Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos, numeral 2. Plan de Entregas, en lo referente a las especificaciones del Ítem N° 1. MIRAS TÁCTICAS ELECTRÓNICAS DIURNA Y NOCTURNA CON APUNTADES LASER INCORPORADO, se tiene que entre los requerimientos de las especificaciones técnicas solicitadas en la Mira que fue cambiada a la que originalmente se ha solicitado se menciona que la mira debe traer el montaje incluido TA51.</p> <p>Este montaje es propio de alguna de las miras de la marca TRIJICON. Solo las miras de esta marca poseen este tipo de accesorio para montar la mira en el Riel Picatinny. (Ver links https://www.trijicon.com/na_en/products/product3d.php?pid=TA31RM04)</p> <p>Dado que no todas las miras necesitan este montaje solicitado y menos que este sea el montaje TA51 incluido, solicitamos sea excluido esta característica de las especificaciones técnicas requeridas, en concordancia a las especificaciones técnicas inicialmente estipuladas que no establecían tal requerimiento.</p> <p>Solicitamos que la característica solicitada, previamente identificada, sea puntualmente excluida dado que la misma intenta dirigir las especificaciones hacia una marca específica (TRIJICON) y limita la participación de oferentes que tengan previsto ofertar marcas distintas a la misma, en contravención al principio de IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que debe regir las compras públicas, conforme se encuentra garantizado en el Art. 4 de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, reflejada directamente en el Artículo 20 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, modificado por el Artículo 1° de la Ley N° 3439/07., el cual preceptúa: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante</p> <p>Igualmente, resulta pertinente traer a colación la limitación impuesta a las convocantes con relación a las modificaciones de especificaciones técnicas estipuladas por el Art. 22 de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, el cual establece: Artículo 22.- MODIFICACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN. Las Convocantes, TODA VEZ QUE ELLO NO TENGA POR OBJETO LIMITAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES, podrán modificar aspectos establecidos en la convocatoria o en las bases de licitación, a partir de la fecha en que sea publicada la convocatoria y hasta, inclusive, el quinto día hábil previo al acto de presentación y apertura de ofertas, siempre que: a) las modificaciones a la convocatoria se pongan en conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación; y b) en el caso de las bases de la licitación, la notificación se haga a través de los mismos medios que se emplearon para dar a conocer la convocatoria, a fin de que los interesados concurran ante la Unidad Operativa de Contratación (UOC) o utilicen el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas(SICP) para conocer, de manera específica, las modificaciones respectivas. Cualquier modificación a las bases de la licitación resuelta por la Convocante será considerada como parte integrante de las mismas. LAS MODIFICACIONES DE QUE TRATA ESTE PRECEPTO EN NINGÚN CASO PODRÁN CONSISTIR en la sustitución de los bienes, obras o servicios convocados originalmente, en la adición de otros de distintos rubros o EN LA VARIACIÓN SIGNIFICATIVA DE SUS CARACTERÍSTICAS.</p>	13-10-2014	10:30:04

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Sección III. Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones, fueron modificadas en el ítem 1 según Adenda N° 4, el mismo se encuentra publicada en el portal de la DNCP.	20-10-2014	10:56:22

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>Por ADENDA N° 3, por medio de la cual se modifica la Sección III. Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos, numeral 2. Plan de Entregas, en lo referente a las especificaciones del Ítem N° 1. MIRAS TÁCTICAS ELECTRÓNICAS DIURNA Y NOCTURA CON APUNTADOR LASER INCORPORADO, se tiene que el Patrón de retícula solicitado (Punto de 7.0 MOA) es una característica propia de la Mira de la marca TRIJICON TA31RM04 (Ver links https://www.trijicon.com/na_en/products/product2.php?mid=ACOG%20/%20RMR%20Combo)</p> <p>Solicitamos que la característica solicitada, previamente identificada, sea puntualmente excluida dado que la misma intenta dirigir las especificaciones hacia una marca específica (TRIJICON) y limita la participación de oferentes que tengan previsto ofertar marcas distintas a la misma, en contravención al principio de IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que debe regir las compras públicas, conforme se encuentra garantizado en el Art. 4 de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, reflejada directamente en el Artículo 20 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, modificado por el Artículo 1° de la Ley N° 3439/07., el cual preceptúa: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante</p> <p>Igualmente, resulta pertinente traer a colación la limitación impuesta a las convocantes con relación a la modificación de especificaciones técnicas estipuladas por el Art. 22 de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, el cual establece: Artículo 22.- MODIFICACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN. Las Convocantes, TODA VEZ QUE ELLO NO TENGA POR OBJETO LIMITAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES, podrán modificar aspectos establecidos en la convocatoria o en las bases de licitación, a partir de la fecha en que sea publicada la convocatoria y hasta, inclusive, el quinto día hábil previo al acto de presentación y apertura de ofertas, siempre que: a) las modificaciones a la convocatoria se pongan en conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación; y b) en el caso de las bases de la licitación, la notificación se haga a través de los mismos medios que se emplearon para dar a conocer la convocatoria, a fin de que los interesados concurran ante la Unidad Operativa de Contratación (UOC) o utilicen el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas(SICP) para conocer, de manera específica, las modificaciones respectivas. Cualquier modificación a las bases de la licitación resuelta por la Convocante será considerada como parte integrante de las mismas. LAS MODIFICACIONES DE QUE TRATA ESTE PRECEPTO EN NINGÚN CASO PODRÁN CONSISTIR en la sustitución de los bienes, obras o servicios convocados originalmente, en la adición de otros de distintos rubros o EN LA VARIACIÓN SIGNIFICATIVA DE SUS CARACTERÍSTICAS.</p>	13-10-2014	10:30:32
---	------------	----------

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Sección III. Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones, fueron modificadas en el ítem 1 según Adenda N° 4, el mismo se encuentra publicada en el portal de la DNCP.	20-10-2014	10:58:30

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Por ADENDA N° 3, por medio de la cual se modifica la Sección III. Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos, numeral 2. Plan de Entregas, en lo referente a las especificaciones del Ítem N° 1. MIRAS TÁCTICAS ELECTRÓNICAS DIURNA Y NOCTURA CON APUNTADOR LASER INCORPORADO, se tiene que TODAS las características solicitadas en el reemplazo de la Mira originalmente solicitada concuerdan con las características de la Mira marca TRIJICON mod. ACOG/RMR Combos partiendo desde la solicitud de que la mira solicitada sea MIRA DUAL, con una Mira Inferior (magnificada) y una Mira Superior (Reflex) y que ambas miras deben ser de la misma marca. (Ver Link https://www.trijicon.com/na_en/products/product3.php?pid=TA31RM04) y (Link https://www.trijicon.com/na_en/products/product3b.php?pid=TA31RM04) y Link https://www.trijicon.com/resources/downloads/2014_Trijicon_ACOG.pdf)</p> <p>Solicitamos que las característica solicitadas, previamente identificadas, sean puntualmente excluidas dado que la misma intenta dirigir las especificaciones hacia una marca y un modelo específico (TRIJICON mod. ACOG/RMR CombosTA31RM04) y limita la participación de oferentes que tengan previsto ofertar marcas distintas a la misma, en contravención al principio de IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que debe regir las compras públicas, conforme se encuentra garantizado en el Art. 4 de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, reflejada directamente en el Artículo 20 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, modificado por el Artículo 1° de la Ley N° 3439/07., el cual preceptúa: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante</p> <p>Igualmente, resulta pertinente traer a colación la limitación impuesta a las convocantes con relación a la modificación de especificaciones técnicas estipuladas por el Art. 22 de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, el cual establece: Artículo 22.- MODIFICACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN. Las Convocantes, TODA VEZ QUE ELLO NO TENGA POR OBJETO LIMITAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES, podrán modificar aspectos establecidos en la convocatoria o en las bases de licitación, a partir de la fecha en que sea publicada la convocatoria y hasta, inclusive, el quinto día hábil previo al acto de presentación y apertura de ofertas, siempre que: a) las modificaciones a la convocatoria se pongan en conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación; y b) en el caso de las bases de la licitación, la notificación se haga a través de los mismos medios que se emplearon para dar a conocer la convocatoria, a fin de que los interesados concurran ante la Unidad Operativa de Contratación (UOC) o utilicen el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas(SICP) para conocer, de manera específica, las modificaciones respectivas. Cualquier modificación a las bases de la licitación resuelta por la Convocante será considerada como parte integrante de las mismas. LAS MODIFICACIONES DE QUE TRATA ESTE PRECEPTO EN NINGÚN CASO PODRÁN CONSISTIR en la sustitución de los bienes, obras o servicios convocados originalmente, en la adición de otros de distintos rubros o EN LA VARIACIÓN SIGNIFICATIVA DE SUS CARACTERÍSTICAS.</p>	13-10-2014	10:30:58

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Sección III. Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones, fueron modificadas en el ítem 1 según Adenda N° 4, el mismo se encuentra publicada en el portal de la DNCP.	20-10-2014	10:59:19

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>La totalidad de las especificaciones solicitadas en el la Adenda 3 fueron cambiadas íntegramente y esta acción es contraria a lo que establece la Ley 2051/03 Artículo 22.-MODIFICACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN - Último párrafo donde se establece "LAS MODIFICACIONES DE QUE TRATA ESTE PRECEPTO EN NINGÚN CASO PODRÁN CONSISTIR EN la sustitución de los bienes, obras o servicios convocados originalmente, en la adición de otros de distintos rubros o en LA VARIACIÓN SIGNIFICATIVA DE SUS CARACTERÍSTICAS."</p> <p>Mediante la ADENDA N° 3 la Convocante ha violado taxativamente lo que expresa el texto citado precedentemente ya que ha modificado en su TOTALIDAD las características del bien que fuera solicitado originalmente.</p> <p>Simultáneamente dichas modificaciones no solo han variado TOTALMENTE las características del bien que fuera pedido originalmente, sino que además lleva a una erogación superior en la adquisición de este bien siendo aquel que fuera solicitado originalmente de calidad superior por poseer mejores características y mayores prestaciones, causando de esta manera un perjuicio económico a la Institución a más que limita la participación a oferentes que estuvieran con posibilidad de ofertar bienes de la marca TRIJICOM, conforme fue evidenciado en consultas anteriores a la presente, por lo que se solicita rectificar esta situación y mantener las especificaciones técnicas inicialmente estipuladas en los términos de la licitación.</p>	13-10-2014	10:31:22
--	------------	----------

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas

Fecha

Hora

Si bien es cierto que las especificaciones técnicas fueron modificadas por Adenda 3, el mismo no representa una sustitución de los bienes originalmente requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, y la Convocante es quien sabe lo que necesita por lo que se ha hecho uso de las atribuciones legalmente conferidas a ella	20-10-2014	11:17:02
---	------------	----------

CONSULTA

Consulta Realizada

Fecha

Hora

En las especificaciones técnicas se menciona que el equipo debe contar con IR y laser visible. Solicitamos que describan el funcionamiento del equipo para esclarecer lo indicado.	13-10-2014	10:33:13
--	------------	----------

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas

Fecha

Hora

La Sección III. Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones, fueron modificadas en el items 1 según Adenda N° 4, el mismo se encuentra publicada en el portal de la DNCP.	20-10-2014	11:17:25
---	------------	----------

CONSULTA

Consulta Realizada

Fecha

Hora

Tipo de apuntadores: se indica como infrarrojo. Sin embargo, esta función (infrarrojo) es para la visión nocturna en sí. No es un apuntador para ubicar el objetivo. Solicitamos puedan esclarecer lo indicado.	13-10-2014	10:34:27
---	------------	----------

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas

Fecha

Hora

La Sección III. Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones, fueron modificadas en el items 1 según Adenda N° 4, el mismo se encuentra publicada en el portal de la DNCP.	20-10-2014	11:17:37
---	------------	----------

CONSULTA

Consulta Realizada

Fecha

Hora

La Convocante sabe realmente lo que necesita?, la anterior especificación técnica iba dirigida a una marca en particular y ahora ha cambiado radicalmente para otra marca en particular.	13-10-2014	10:35:37
--	------------	----------

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas

Fecha

Hora

La Sección III. Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones, fueron modificadas en el items 1 según Adenda N° 4, el mismo se encuentra publicada en el portal de la DNCP.	20-10-2014	11:17:49
---	------------	----------

CONSULTA

Consulta Realizada

Fecha

Hora

En virtud de que se ha cambiado nuevamente las características de las miras, las cantidades han variado o son las mismas?	13-10-2014	10:36:27
---	------------	----------

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas

Fecha

Hora

Las cantidades requeridas son 157 unidades	20-10-2014	11:18:54
--	------------	----------

CONSULTA

Consulta Realizada

Fecha

Hora

En qué armamento serán utilizadas las miras? podrían indicar por favor el modelo o tipo del mismo para asignar el equipo correcto.	13-10-2014	10:36:51
--	------------	----------

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas

Fecha

Hora

Las miras serán utilizadas por las armas y fusibles que posee la Policía Nacional, como así también ser utilizados en forma individual, como por ejemplo (Fusil Galil o Fusil M4).	20-10-2014	11:20:44
--	------------	----------

CONSULTA

Consulta Realizada

Fecha

Hora

En la Adenda 2 se solicita que el peso sea 2,6 Kg como máximo" Solicitamos sea ampliado el peso máximo a 3,8 Kg como máximo basado en que el peso afecta directamente a la calidad del cañón del arma y con ello a la durabilidad. A los efectos de presentar un arma de mejor calidad, más seguridad y mayor durabilidad solicitamos sea ampliado el peso del arma al valor más arriba mencionado	13-10-2014	10:38:52
--	------------	----------

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas

Fecha

Hora

Listado de Consultas

El peso máximo de las escopetas se ha modificado a 4,00 Kg conforme a la Adenda N° 4	20-10-2014	11:25:55
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Tiempo de duración de las baterías: se solicita más de 1000 horas. No indican en qué modo de operación (baja-media-alta). Solicitamos que se tenga en cuenta una duración continua en modo full de 230 hs.	13-10-2014	10:41:32
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Sección III. Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones, fueron modificadas en el ítems 1 según Adenda N° 4, el mismo se encuentra publicada en el portal de la DNCP.	20-10-2014	11:26:39
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En experiencia y Capacidad Técnica, cuando dice copia de Facturas por la provisión de bienes y productos de uso militar y/o para seguridad interna, solicitamos también se incluya equipos de Rayos X . Seguridad Electrónica, Circuito Cerrado de Televisión (analógicos e IP), Detectores de Explosivos, Detectores de metales (Detectores manuales y por medio de arcos), en razón a que ellos son productos adquiridos en el marco de la seguridad interna, ampliando así también el parámetro de los 3 últimos años a 5 años en razón a que de ofertar vehículos (ejemplo) se requiere reunir un mayor numero de contratos en un mayor numero de años para poder acreditar los altos montos que implicara la oferta.	13-10-2014	10:44:15
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Para evaluar la experiencia se requiere: Copia de facturas y/o contratos por la provisión de bienes y productos para uso militar y/o para seguridad interna, como ser materiales bélicos que son utilizados por la fuerza pública, tales como, rifles de asalto, escopetas, ametralladoras, proyectiles, miras ópticas, gafas, chalecos tácticos, equipos de rayos x, detector de narcóticos, detector de explosivos, detector de metales, chalecos antibalas, productos anti motines, sistemas y soluciones electrónicas de seguridad, no siendo este listado de carácter limitativo. El monto total de las facturaciones y/o contratos deberá equivaler como mínimo al 50% del monto ofertado, ejecutado dentro de los siguientes años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, según Adenda 4	20-10-2014	11:27:50
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Tipo del retículo: solicitan 25 MOA. Solicitamos que se considere valido la medida de 20 MOA.	13-10-2014	10:45:34
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Sección III. Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones, fueron modificadas en el ítems 1 según Adenda N° 4, el mismo se encuentra publicada en el portal de la DNCP.	20-10-2014	11:28:22
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos que el plazo de consultas pueda ser extendido por dos días más	13-10-2014	10:51:14
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El plazo de consulta se ha exetendido hasta el 20/10/2014, 14:00 horas	20-10-2014	11:29:01
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Podría la Convocante establecer unas especificaciones técnicas más abiertas para que no tenga que violar constantemente las Leyes en materia de Contrataciones Públicas?, Las nuevas especificaciones Técnicas están totalmente dirigidas para la marca TRIJICON ACOG/RMR COMBOS.	13-10-2014	10:55:05
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Sección III. Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones, fueron modificadas en el ítems 1 según Adenda N° 4, el mismo se encuentra publicada en el portal de la DNCP, de tal forma a potenciar la mayor cantidad de potenciales oferentes	20-10-2014	11:30:44
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
1. Entendemos que hay dos opciones para las miras: Dual (magnificación 4x + puto rojo) y Punto rojo con laser integrado, existen alguna otra opción como mira con magnificación 4x no dual? 2. Se pide certificación milspec? 3. La diferencia de precios entre las opciones de mira es muy grande, como se evaluarían cada mira ofertada? Creemos que existe una complicación en este tema dado que las tecnologías son distintas, y no hay forma de comparar las mismas, y los precios varían de una tecnología a otra de forma importante 4. Entendemos que los puntos c, d y E corresponden al sistema laser el cual es opcional?	17-10-2014	08:57:29
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Estas especificaciones estan abiertas a fin de dar la mayor amplitud y participacion a potenciales oferentes y de tal forma a que la adjudicación recaiga al la oferta que cumpla con las condiciones minimas establecidas y que cuente con el precio más bajo	20-10-2014	10:49:52

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	Sin categorizar	1	36.1508.0003957.0000	Póliza	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	24-10-2014	28-10-2014	06-01-2015
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	Grande	2	007.1508.031767.000	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A.	27-10-2014	28-10-2014	16-01-2015
FARRES SACEI - 80022415-9	Sin categorizar	3	06.1508.037085.000	Póliza	RUMBOS S.A. DE SEGUROS	21-10-2014	28-10-2014	06-01-2015
TRANS CENTER S.R.L. - 80016777-5	Grande	4	38.1508.0000943.0000	Póliza	CENIT S.A. DE SEGUROS	27-10-2014	28-10-2014	27-12-2014
MAFARA SA - 80021850-7	Sin categorizar	5	23.1508.0003972.0000	Póliza	El Sol del Paraguay compañía de seguros y reaseguros S.A.	27-10-2014	27-10-2014	25-01-2015
DATA LAB SA - 80030218-4	Grande	6	007.1508.031763.000	Póliza	LA CONSOLIDADA	27-10-2014	28-10-2014	07-03-2015

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	46101503-998	Miras tacticas electronicas - diurna y nocturna con apuntador laser incorporado					157
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	TRIJICON	TRIJICON	ACOG® 4x32 TA31RM04	EEUU	Mira táctica electrónica.	20.000.000	3.140.000.000
TRANS CENTER S.R.L. - 80016777-5	ATN	ANT	NVM14-CGTI	U.S.A.		18.000.000	2.826.000.000
DATA LAB SA - 80030218-4	MEPROLIGHT	MEPROLIGHT	MEPRO MOR	Israel	Miras tacticas electronicas - diurna y nocturna con apuntador laser incorporado	11.541.300	1.811.984.100

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
2	46181706-9999	Marcador personal con iluminacion propia					200
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
DATA LAB SA - 80030218-4	MEPROLIGHT	MEPROLIGHT	MEPRO Pmarker (Tritium)	Israel	Marcador personal con iluminacion propia	1.696.100	339.220.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
3	46181706-9998	Marcador personal con fotoemisor infrarrojo					200
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
DATA LAB SA - 80030218-4	MEPROLIGHT	MEPROLIGHT	MEPRO LIR	Israel	Marcador personal con fotoemisor infrarrojo	4.546.200	909.240.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
4	46101502-001	Escopeta calibre 12					310
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	MOSSBERG	O.F. MOSSBERG & SONS, INC	590 TACTICAL	U.S.A.	ESCOPETA CALIBRE 12	4.838.700	1.499.997.000
FARRES SACEI - 80022415-9	ATA	ATA ARMS	ET09	TURQUIA	Escopeta calibre 12	2.200.000	682.000.000
TRANS CENTER S.R.L. - 80016777-5	MAVERICK	MAVERICK/ MOSSBERG	88	U.S.A.	ESCOPETA MAV 31023, CALIBRE 12	3.000.000	930.000.000
DATA LAB SA - 80030218-4	MARCATI	MARCATI	Bataan 415 mm	Argentina	Escopeta calibre 12	4.815.400	1.492.774.000

MAFARA SA - 80021850-7	Maverick	De Mossberg & Sons	Maverick 88	E.E.U.U		6.000.000	1.860.000.000
------------------------	----------	--------------------	-------------	---------	--	-----------	---------------

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - Miras táticas electrónicas - diurna y nocturna con apuntador laser incorporado

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
DATA LAB SA - 80030218-4	1.675.000.000	28-10-2014	09:02:42.452	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0fa0eb7876cb864c1ea6a10a9be2ae52	
DATA LAB SA - 80030218-4	1.690.000.000	28-10-2014	09:01:59.353	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ef5a59e7f3cb3ea6c28db1718d18f775	
DATA LAB SA - 80030218-4	1.700.000.000	28-10-2014	09:01:13.179	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	cd9ea53ecad73d146b7b290809024103	
DATA LAB SA - 80030218-4	1.755.000.000	28-10-2014	09:00:47.860	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	19df350490d530237d97a8e980543ec5	
DATA LAB SA - 80030218-4	1.770.000.000	28-10-2014	09:00:00.093	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	39b59d90cdabf6777cdbe700aedc920a	
DATA LAB SA - 80030218-4	1.780.000.000	28-10-2014	08:59:40.718	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d62568fb6837c890d86c5bea8e4175ab	
DATA LAB SA - 80030218-4	1.790.000.000	28-10-2014	08:59:19.776	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1f2f8ac3eabd582bcb8404e2a48d905f	
DATA LAB SA - 80030218-4	1.800.000.000	28-10-2014	08:49:27.791	Etapa de Puja
		Código Verificador:	08b9caae18240e5c7b0c454dd93729f9	
DATA LAB SA - 80030218-4	1.811.984.100	28-10-2014	08:03:58.354	Propuesta
		Código Verificador:	976b14163b3b610414b11a622fe85782	
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	2.620.000.000	28-10-2014	09:02:26.850	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	059690bbd250b953b074316c3625904e	
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	2.625.000.000	28-10-2014	09:00:55.096	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a28ff428bc1056b686e03ebfaeada631	
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	2.630.000.000	28-10-2014	08:59:40.618	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	485f5994c211a33c48f480f027e16f8c	
TRANS CENTER S.R.L. - 80016777-5	2.637.600.000	28-10-2014	08:52:48.775	Etapa de Puja
		Código Verificador:	02752e1e447e03619cf08159085b00cb	
TRANS CENTER S.R.L. - 80016777-5	2.826.000.000	28-10-2014	08:03:58.358	Propuesta
		Código Verificador:	3a3fc13631f34023f28c53a6f93b2188	
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	3.137.000.000	28-10-2014	08:49:18.397	Etapa de Puja
		Código Verificador:	265e2cfcde5e631e45fe2a2b5b28e994	
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	3.138.000.000	28-10-2014	08:40:37.022	Recepción de Lances
		Código Verificador:	9bc227448a81d489686e9709225e90a0	
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	3.139.000.000	28-10-2014	08:16:18.684	Recepción de Lances
		Código Verificador:	85a77bf8ced36fa3469a1c09c5c7e409	
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	3.140.000.000	28-10-2014	08:03:58.356	Propuesta
		Código Verificador:	1e0039978610f648d77bc92bbf051ef5	

2 - Marcador personal con iluminación propia

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
----------	--------	-------	------	--------

28-10-2014

Listado General de todas las Ofertas

DATA LAB SA - 80030218-4	215.000.000	28-10-2014	09:38:25.002	Etapas de Puja
		Código Verificador:	bb2ceb770cda9788f8ae8921507c54bb	
DATA LAB SA - 80030218-4	220.000.000	28-10-2014	09:30:32.795	Recepción de Lances
		Código Verificador:	7105f8ec6d203d19ca8e96a81a9c9507	
DATA LAB SA - 80030218-4	250.000.000	28-10-2014	09:29:10.049	Recepción de Lances
		Código Verificador:	34efa7da8260b008eb46bf37bf74f5c2	
DATA LAB SA - 80030218-4	300.000.000	28-10-2014	09:28:36.992	Recepción de Lances
		Código Verificador:	15e4b107a142fe908aff26270cc6c55a	
DATA LAB SA - 80030218-4	339.220.000	28-10-2014	08:03:58.410	Propuesta
		Código Verificador:	b1fd16a6a6f02c6d76433529d2a5bae8	

3 - Marcador personal con fotoemisor infrarrojo

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
DATA LAB SA - 80030218-4	610.000.000	28-10-2014	10:36:41.001	Etapas de Puja
		Código Verificador:	c3511a5f6770fdf877f98ed15edda048	
DATA LAB SA - 80030218-4	700.000.000	28-10-2014	10:36:13.854	Etapas de Puja
		Código Verificador:	bc4e73f856c5920b1c8b9c57cbb69e2f	
DATA LAB SA - 80030218-4	750.000.000	28-10-2014	10:35:57.364	Etapas de Puja
		Código Verificador:	e49477dcef6dcfe506bd6d2f0fcbea6f	
DATA LAB SA - 80030218-4	800.000.000	28-10-2014	10:06:45.175	Recepción de Lances
		Código Verificador:	35f76306bbae5549fbc40d4b07fa42a	
DATA LAB SA - 80030218-4	909.240.000	28-10-2014	08:03:58.442	Propuesta
		Código Verificador:	ff0a6aec47921c03f16d485e70f8ea4b	

4 - Escopeta calibre 12

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
FARRES SACEI - 80022415-9	681.900.000	28-10-2014	11:00:30.095	Etapas de Puja
		Código Verificador:	c9d96a47f031fbc26d155dd968b3b5c3	
FARRES SACEI - 80022415-9	682.000.000	28-10-2014	08:03:58.487	Propuesta
		Código Verificador:	b53a94c642f8b61cc76ccc2119a1ba7b	
MAFARA SA - 80021850-7	802.790.000	28-10-2014	11:15:55.637	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5576e0a3d9af6730a54d143689fdbf27	
TRANS CENTER S.R.L. - 80016777-5	802.800.000	28-10-2014	11:15:31.115	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c7b8ab81c7e2ec8c4e511e9d3977515e	
MAFARA SA - 80021850-7	802.930.000	28-10-2014	11:15:14.852	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d4f37f3e6f1bdb2e4c1c10c109e6b3f1	
TRANS CENTER S.R.L. - 80016777-5	802.940.000	28-10-2014	11:15:15.339	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	30d9433c5d55f6e160fc9bb5a28382a6	
MAFARA SA - 80021850-7	802.950.000	28-10-2014	11:14:43.894	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	abe387f58053cae3bff9b9b8c9dba396	
TRANS CENTER S.R.L. - 80016777-5	802.960.000	28-10-2014	11:14:24.740	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	90d504518cac18aa16de324c1dc65b1b	
MAFARA SA - 80021850-7	802.970.000	28-10-2014	11:13:51.413	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8e9c347684e6e858094fbff0dab5e1c2	
TRANS CENTER S.R.L. - 80016777-5	802.980.000	28-10-2014	11:13:26.281	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	df94b4ab20bd0abd5f8cf425ca207c52	
MAFARA SA - 80021850-7	803.900.000	28-10-2014	11:12:18.452	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	811dda2fe79dab454497d4f19815412c	
TRANS CENTER S.R.L. - 80016777-5	804.000.000	28-10-2014	11:11:57.558	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6a3c1f691ae4484fddf5af8f5e8a7dbd	
MAFARA SA - 80021850-7	805.000.000	28-10-2014	11:11:30.561	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ac2c268781935c98d83f4ad4e1d0257f	
TRANS CENTER S.R.L. - 80016777-5	806.000.000	28-10-2014	11:11:05.673	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	77b57ec8a15319e5419934484c49e484	
MAFARA SA - 80021850-7	869.000.000	28-10-2014	11:11:15.053	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d3e4d2b5033903aa29f3e43721c8fbc6	
TRANS CENTER S.R.L. - 80016777-5	870.000.000	28-10-2014	11:06:53.288	Etapas de Puja

Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	5b4a721ef360635444a775467565d0a6
MAFARA SA - 80021850-7	899.000.000	28-10-2014	11:04:34.856
		Código Verificador:	9cadb2d32c24a0997c77f6e191b21dde
TRANS CENTER S.R.L. - 80016777-5	900.000.000	28-10-2014	10:58:28.273
		Código Verificador:	41bf44d1a1c61cda5a580abd8127ea9f
TRANS CENTER S.R.L. - 80016777-5	930.000.000	28-10-2014	08:03:58.491
		Código Verificador:	6a448a37524a1d9bc53efa88e32a6fd3
DATA LAB SA - 80030218-4	997.000.000	28-10-2014	11:13:43.916
		Código Verificador:	7c41484a19a4b7aee4763de12f2d95e0
DATA LAB SA - 80030218-4	1.000.000.000	28-10-2014	11:12:35.231
		Código Verificador:	96fca0a6190b542d943471d6b51c353d
DATA LAB SA - 80030218-4	1.100.000.000	28-10-2014	11:12:05.409
		Código Verificador:	057b4840a5b6041b97bbdc26d4f6e636
DATA LAB SA - 80030218-4	1.150.000.000	28-10-2014	11:11:19.284
		Código Verificador:	5af3f1dd66f389951a74e15b914a66d5
DATA LAB SA - 80030218-4	1.200.000.000	28-10-2014	11:10:54.901
		Código Verificador:	5abf39271f50cbf5c1a39928c9c3f6e6
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	1.240.000.000	28-10-2014	11:12:56.854
		Código Verificador:	1dcd345b35fc521543778b8e32730dd5
MAFARA SA - 80021850-7	1.300.000.000	28-10-2014	11:00:07.928
		Código Verificador:	4693d5a9bc0b9646a4870ccc8e3d3c7e
DATA LAB SA - 80030218-4	1.300.000.000	28-10-2014	11:07:17.215
		Código Verificador:	6f2749603d6675501c779eb84ae98d52
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	1.305.444.411	28-10-2014	11:11:18.097
		Código Verificador:	47a1522ee5c515254af6a93c24bf40bb
DATA LAB SA - 80030218-4	1.492.774.000	28-10-2014	08:03:58.482
		Código Verificador:	dbb43f74aedb1aa2a2933bd71682603c
MAFARA SA - 80021850-7	1.498.000.000	28-10-2014	10:54:22.183
		Código Verificador:	5c681e2088fc404c8d765c10d56c2138
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	1.499.997.000	28-10-2014	08:03:58.488
		Código Verificador:	afe39a7a3156d5035c0870c3941bb3c7
MAFARA SA - 80021850-7	1.860.000.000	28-10-2014	08:03:58.490
		Código Verificador:	c75e833270c577efe1d7125cf755ce68

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Miras tacticas electronicas - diurna y nocturna con apuntador laser incorporado

Oferente	Mejor Precio
DATA LAB SA - 80030218-4	1.675.000.000
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	2.620.000.000
TRANS CENTER S.R.L. - 80016777-5	2.637.600.000

2 - Marcador personal con iluminacion propia

Oferente	Mejor Precio
DATA LAB SA - 80030218-4	215.000.000

3 - Marcador personal con fotoemisor infrarrojo

Oferente	Mejor Precio
DATA LAB SA - 80030218-4	610.000.000

4 - Escopeta calibre 12

Oferente	Mejor Precio
FARRES SACEI - 80022415-9	681.900.000
MAFARA SA - 80021850-7	802.790.000
TRANS CENTER S.R.L. - 80016777-5	802.800.000
DATA LAB SA - 80030218-4	997.000.000
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	1.240.000.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80022415-9 - FARRES SACEI

Item	Precio Ganador
4 - Escopeta calibre 12	681.900.000

Proveedor: 80030218-4 - DATA LAB SA

Item	Precio Ganador
1 - Miras tacticas electronicas - diurna y nocturna con apuntador laser incorporado	1.675.000.000
2 - Marcador personal con iluminacion propia	215.000.000
3 - Marcador personal con fotoemisor infrarrojo	610.000.000

Listado de Mensajes

1 - Miras tacticas electronicas - diurna y nocturna con apuntador laser incorporado

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	28-10-2014	08:11:07.625
Buenos días, comenzamos la Subasta.	28-10-2014	08:11:14.595
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	28-10-2014	08:15:33.230
Señores bajen sus precios.	28-10-2014	08:21:08.345
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	28-10-2014	08:27:53.015
Señores Oferentes, reiteramos, es necesario que sigan mejorando sus precios	28-10-2014	08:40:12.870
Si bien los precios no se ubican por debajo del referencial, en minutos más pasaremos a la etapa de puja.	28-10-2014	08:42:10.236
Atención pasamos a la etapa de puja.	28-10-2014	08:47:17.917
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	28-10-2014	08:47:20.613
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	28-10-2014	08:58:48.868
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	28-10-2014	09:03:07.886
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	28-10-2014	09:03:07.939

2 - Marcador personal con iluminacion propia

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	28-10-2014	09:07:17.899
Continuamos con la Subasta.	28-10-2014	09:07:23.266
Señor Oferente su precio se encuentra muy por encima del referencial, necesitamos que mejore su oferta.	28-10-2014	09:07:31.371
Señor Oferente, baje su precio	28-10-2014	09:18:15.135
Señor Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	28-10-2014	09:18:22.408
Señor/a Oferente si bien su precio no se ubica por debajo del referencial en minutos más pasaremos a la etapa de Puja.	28-10-2014	09:33:16.451
Atención pasamos a la etapa de puja.	28-10-2014	09:33:18.816
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	28-10-2014	09:33:22.863
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	28-10-2014	09:44:25.260
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	28-10-2014	09:49:26.402
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	28-10-2014	09:49:26.450

3 - Marcador personal con fotoemisor infrarrojo

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	28-10-2014	09:59:56.364
Continuamos con la Subasta.	28-10-2014	10:00:03.355
Señor Oferente su precio se encuentra muy por encima del referencial, necesitamos que mejore su oferta.	28-10-2014	10:00:17.661
Señor Oferente, baje su precio	28-10-2014	10:00:22.938
Señor Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	28-10-2014	10:10:27.469
Señor/a Oferente si bien su precio no se ubica por debajo del referencial en minutos más pasaremos a la etapa de Puja.	28-10-2014	10:34:39.443
Atención pasamos a la etapa de puja.	28-10-2014	10:34:40.449
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	28-10-2014	10:34:42.917
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	28-10-2014	10:42:41.022
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	28-10-2014	10:50:07.047

Listado de Mensajes

EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	28-10-2014	10:50:07.095
--	------------	--------------

4 - Escopeta calibre 12

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	28-10-2014	10:50:22.126
Continuamos con la Subasta.	28-10-2014	10:50:29.863
Señores esperamos mejores ofertas.	28-10-2014	10:50:38.106
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	28-10-2014	10:59:37.794
Atención pasamos a la etapa de puja.	28-10-2014	10:59:39.586
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	28-10-2014	10:59:41.991
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	28-10-2014	11:10:35.000
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	28-10-2014	11:16:09.012
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	28-10-2014	11:16:09.061

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.